

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Asalto relámpago a Banamex: caen 3"
	"Sorprenden AN y PRD con sus coordinadores!"
	"Los maestros hidalguenses, en sus aulas"
	"Manifestaciones de la CNTE no llegarán a Hidalgo"
	"Ley de ingresos, tema prioritario"
	"Circulan en Pachuca "Patrullas" ilegales"
	"Radar listo, multas serán de 600 pesos"
	"HABEMUS COORDINADORES"
	"Respalda la SEPH Reforma Educativa"
	"Van por mayores controles a banca"
	"Marchan ia trabajar!"
	"Senado vence el cerco"
	"Irrita a diputados priístas que SHCP les retenga el gasto"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Milenio-Nueva Alianza priorizará tema educativo:** La coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (Panal) en el Congreso del estado, María Eugenia Muñoz Espinosa, señaló que el tema prioritario de su fracción será la educación. Señaló que los cuatro legisladores del Nueva Alianza responderán con su labor legislativa al Comité Directivo estatal del Panal. Negó que haya presión por parte de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Evitó precisar si el Panal se aliará con el PRI al interior del Congreso y se pronunció por acuerdos entre ambas fracciones parlamentarias. "Nos tendremos que sentar juntos a trabajar por el bienestar del pueblo, vamos a tener que llegar a acuerdos solamente", refirió. La legisladora mencionó que llevará al Congreso del estado su propuesta de que se imparta la materia de inglés en las escuelas de nivel básico. "Los alumnos son iguales y libres y todos deberían llevar en sus escuelas el inglés", dijo. Por otra parte, en cuanto a la aprobación de la reforma educativa en el Congreso de la Unión, señaló que el Partido Nueva Alianza le apuesta a una reforma educativa y una evaluación integral. "Tenemos que ver en qué circunstancias viven los niños, cómo están, qué necesidades tienen", dijo. Muñoz Espinosa señaló que está de acuerdo con la evaluación de los profesores, "nosotros hemos sido evaluados durante todos los años, tenemos carrera magisterial y cada año somos evaluados". Comentó que tiene dos plazas, es profesora y supervisora escolar, por lo que pedirá licencia en ambos trabajos, "incluso en la campaña tuve permiso con licencia de sueldos". Cabe señalar que hace unos días el presidente estatal del Panal, Heriberto Martínez Santiago, descartó que

vayan a poner candados a sus diputados para que no se vuelvan independientes como sucedió con dos en la LXI legislatura del Congreso del estado. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Milenio-PRD planea impulsar la política de transparencia:** El diputado local del Partido de la Revolución Democrática, Luciano Cornejo Barrera, señaló que será en el transcurso de esta semana cuando la fracción parlamentaria del PRD se reúna con el Comité Directivo Estatal para definir su agenda legislativa. "Vamos a trabajar en grupo, vamos a acordar primero con la dirigencia del partido nuestra agenda legislativa y luego platicarla con los otros grupos parlamentarios y con el coordinador con el objetivo que haya una agenda del Congreso", aseveró. Pese a que el PRD presentó una plataforma electoral para la elección de diputados, mencionó que aún no se sientan a dialogar los temas legislativos con el Comité Directivo Estatal. Indicó que en lo personal impulsará en el Congreso del estado el tema de la transparencia. "Me parece que la Auditoría Superior sigue siendo una oficialía de partes para que quien está en el poder haga de las suyas, que haya un control de los alcaldes y se corrobore que no hay desfalcos, fraudes ni desviaciones de recursos", dijo. Comentó que darán continuidad a los temas que dejó pendientes la anterior fracción parlamentaria como la interrupción legal del embarazo. "Yo siempre he estado de acuerdo, pero no va a ser patria o muerte, hay temas donde se convulsiona la sociedad y no se trata de eso, aunque yo estoy de acuerdo con la despenalización del aborto, espero que nos pongamos las pilas todo el grupo parlamentario y hagamos un trabajo conjunto", dijo. Cornejo Barrera confió en que se dé un "mayoritero" por parte de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI). "Yo espero que no se dé, habrá algunos casos en los que a lo mejor sí puedan llevarlo a cabo, yo espero que no sea un modo de actuar siempre, yo espero que no. Nosotros estamos en el Pacto (por México) como PRD y creo que eso ayuda a que algunos temas se compartan", aseveró. Consideró que debe privar en la LXII legislatura el diálogo, la apertura, la tolerancia y el acuerdo. Descartó que el PRD vaya a formar bloques al interior del Congreso para evitar el "mayoriteo" del PRI. "No vine aquí a formar bloques, pero a lo mejor se dan de manera natura, no sabemos, si hay mayoriteos permanentemente, si hay abusos en cuanto a este tipo de correlación que existe, pues a lo mejor finalmente nos orillan a que tomemos otra actitud, pero yo espero que no", refirió. Reiteró en que habrá respeto entre las demás fuerzas políticas representadas al interior del Congreso del estado. "Yo creo que con la asunción de Ernesto Gil Elourdy a la coordinación de Congreso del estado, yo creo que así va a ser, no tengo duda de que habrá respeto, apertura de él, es lo que creo y estoy convencido, habrá pluralidad", dijo. Agregó que ello les dará la certeza a los diputados locales para que transiten en acuerdos, "que podamos ir construyendo los puentes que se requieran para poder presentar las iniciativas, hacer las reformas y adecuaciones que se requieran para facilitarle la vida a los hidalguenses". Por otra parte, en cuanto a la reforma educativa que aprobaron los diputados federales y que rechazan los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), considero que se tiene que trabajar mucho en esa parte. "Hay que involucrar a los actores principales, yo creo que no se va a resolver el problema educativo con la Ley de Servicio Profesional Docente. Son muchas cosas las que se tienen que ir cumplimentando para que se pueda ir a fondo y transformar a la educación, el gobierno tiene que cumplir con su parte. El modelo educativo que tenemos no funciona y se tiene que revisar a fondo", refirió. Asimismo, dio a conocer que será Celestino Abrego y no él quien coordine los trabajos de la fracción parlamentaria del PRD en la LXII legislatura. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Síntesis-Perredistas ya analizan su agenda de trabajo: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Milenio-Hereda PAN planes de anterior bancada:** El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del estado, Juan Carlos Robles Acosta, afirmó que darán continuidad a los trabajos que dejaron pendientes los ex legisladores blanquiazules como la iniciativa de Derecho a la Vida y la de Transparencia, además de impulsar el tema los Pueblos Indígenas. "Las iniciativas que presentaron nuestros compañeros en la pasada legislatura los vamos a retomar, por supuesto que el derecho a la vida lo vamos a retomar, la segunda parte del Catálogo de Comunidades Indígenas", aseveró. Indicó que para la agenda del PAN en la LXII legislatura habrá una coordinación entre el Comité Ejecutivo Nacional y Estatal. "Vamos a retomar iniciativas que está manejando el grupo parlamentario para todos los diputados, pero también vamos a estar escuchando las iniciativas que tenga la dirigencia estatal, así es como se va a conformar este ejercicio, ya lo estamos platicando con ambas dirigencias", sostuvo. Mencionó que será la siguiente semana cuando se definan las iniciativas que impulsará Acción Nacional en el Congreso del estado. "Se estarán retomando iniciativas que se están manejando a nivel nacional con el Pacto por México, pero también se estarán viendo las iniciativas que tenga la dirigencia estatal desde lo local", reiteró. Asimismo, Robles Acosta mencionó que el PAN en el Congreso del estado levantará la voz en cuanto se tenga que hacerlo. "No nos cabe duda que seremos una oposición responsable, respaldando a todos los ciudadanos que votaron por una opción diferente", dijo. Cuestionado si llevará algún tema en especial al Congreso del estado para legislar, respondió que los legisladores del PAN se van a disciplinar. "El partido para participar (en las elecciones) registró una plataforma política, la iniciativa que el partido me pida impulsar

es la que estaré llevando”, dijo. Aseguró que tanto él como Guillermo Galland Guerrero, su compañero de fracción parlamentaria, tienen el respaldo de la dirigencia estatal de Acción Nacional así como del Comité Ejecutivo Nacional del partido. “Se está haciendo un ejercicio histórico de reuniones con el coordinador nacional del diputados locales”, concluyó. **Claves Coordinación** - Juan Carlos Robles Acosta, mencionó que fue el presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, lo designó como coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional. - La fracción parlamentaria del PAN en la LXII legislatura del Congreso del estado se integra únicamente por Juan Carlos Robles Acosta y Guillermo Galland Guerrero. - Robles Acosta mencionó que el Comité Directivo Estatal del PAN aún no define si la coordinación de la fracción parlamentaria se divide en periodos por los dos legisladores. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Criterio-Nuevo gobierno federal “va en picada”, dice Acción Nacional:** El presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, declaró que a un año de la nueva administración federal se tiene un escenario complicado y en picada en todos los rubros. Al hacer un balance del primer informe del presidente Enrique Peña Nieto, criticó que más que un informe se centró en un mensaje de buenas intenciones. Además Moreno Abud señaló que sólo en el ámbito legislativo se han tenido algunos avances, pero impulsando reformas que el PAN, durante 12 años venía promoviendo y a las cuales el PRI se opuso. “Todos los puntos que toques, en desarrollo social, pobreza, en economía todo va en picada, se debe de dejar de hacer este tipo de eventos y realmente dar un informe de cómo está el país”. Moreno añadió que “no tememos resultados, no hay un balance como tal. El país tiene problemas fuertes en economía, está la desaceleración, la economía va en picada, hay un declive, en el tema del empleo ya no hay contrataciones formales, la inseguridad”. A este escenario, agregó, se añade el que docentes de la CNTE mantienen tomada la Ciudad de México, sin que el gobierno federal responda con acciones. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Crónica-Apuesta Gil Elorduy por respeto y consensos:** Aprobar un presupuesto adecuado para Hidalgo y lograr acuerdos con las cúpulas opositoras son las principales metas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al interior de la LXII Legislatura, afirmó el diputado local Ernesto Gil Elorduy, quien destacó que habrá una relación cercana y respetuosa con el gobernador Francisco Olvera para impulsar las leyes que Hidalgo requiere para mejorar. Aclaró que la relación directa con el mandatario no será de una persona, pues la intención es mantener coordinación entre el Poder Ejecutivo y los legisladores, para impulsar iniciativas benéficas. “La relación entre los tres poderes debe ser institucional, respetuosa, productiva y comprometida; soy respetuoso de las anteriores legislaturas, pues en su momento cumplieron con su tarea y nosotros haremos lo propio”. Señaló que la bancada tricolor buscará a la oposición para inducir consensos, con base en un clima de respeto, diálogo y cordialidad. “En el grupo parlamentario del PRI tenemos apertura para escuchar a los representantes populares y seguramente será la misma intención de los demás partidos políticos; la agenda se constituirá entre todos los diputados”. El presupuesto de egresos para 2014, sostuvo, es un tema donde la LXII Legislatura pondrá mayor atención y compromiso, aunque aclaró que será hasta octubre o noviembre cuando reciban el anteproyecto financiero. “Los diputados debemos responder con dignidad, estudiar bien los temas para hacer mejores leyes, no puedo actuar como la voz del Congreso, pues soy un diputado más”. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Reloj-Relación de Poderes será de respeto y autonomía: (Verónica Ángeles, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Habrà diálogo y consenso: Gil Elorduy: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Respeto y autonomía con el Poder Ejecutivo: Gil Elorduy: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 07A)**

**Crónica-Detalla el nuevo residente de PA conflictos en el Mezquital:** En las comunidades de Ixmiquilpan es donde se gestan los conflictos agrarios más complicados del Valle del Mezquital, reconoció el nuevo residente de la Procuraduría Agraria (PA), José Guadalupe Muñoz Olguín, quien asumió el cargo esta semana en sustitución de Orlando Meneses. El pasado lunes Muñoz Olguín tomó posesión como residente de la AP en Ixmiquilpan, pues el 31 de agosto Orlando Meneses presentó su renuncia con carácter de irrevocable por “cuestiones personales”. Muñoz Olguín explicó que al ser vecino de la región del Valle del Mezquital conoce bien las problemáticas relacionadas con conflictos agrarios de la zona, asimismo dijo tener 20 años de experiencia atendiendo contrariedades de esta índole. Comentó que de los 15 municipios que atiende la residencia de la PA, sin duda los casos más difíciles se encuentran en comunidades como Dios Padre, Pueblo Nuevo, Villagrán, Capula, El Tephé y Maguey Blanco, todos en Ixmiquilpan. “Es irrefutable que Ixmiquilpan como centro del Valle del Mezquital es donde se encuentran los conflictos más complicados, es la zona donde convergen más tierras de comunidades agrarias, que enfrentan dificultades por límites y posesión de parcelas”. Reveló que en algunas comunidades de Cardonal también se tienen conflictos graves, donde se mantiene atención en los tribunales y

son analizados. Informó que actualmente se trabaja en los ejidos de Texcatepec, en Chilcuautla, y Doñu en Zimapán, asimismo se culminó con el ingreso de los expedientes al Registro Agrario Nacional de Yonthe Chico, en Alfajayucan, a fin de que se regulen sus tierras. "La indicación que tenemos es darle atención a la problemática que se vive en el Valle del Mezquital, así como cumplir con el programa operativo que tiene el PA para consumir las metas que nos propusimos".  
**(Hugo Cardón, página 08)**

**El Independiente-Justifica Gil Elorduy viaje a Acapulco:** Ernesto Gil Elorduy, diputado electo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), justificó el viaje a Acapulco, Guerrero, de legisladores de Hidalgo para asistir a la Conferencia Permanente de Congresos locales (Copecol). "Fueron invitados porque ahí fue el evento, entonces está más que justificado porque es un trabajo importante para los congresos locales del país." Los diputados representantes de los 31 congresos locales y de la asamblea legislativa del Distrito Federal asistieron al hotel Fairmont Princess de Acapulco para participar en mesas de trabajo sobre reforma política, mando único y Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Al ser cuestionado si hubiera sido mejor que asistieran los legisladores electos y no los salientes que terminan su labor este miércoles, aseguró que fueron invitados los legisladores en funciones. Gil Elorduy también acudió a dicho evento. "Su servidor se fue en su coche, con su gasolina y regresó al día siguiente porque nos informaron que estaban aquí las resoluciones para registrarnos como candidatos". Argumentó que Copecol aglutina a representantes de todos los partidos políticos con la finalidad de discutir temas de interés de los poderes legislativos del país. "Es una organización muy importante, a semejanza de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)". En tales encuentros son discutidos asuntos de interés nacional y local, y a la vez enriquecidos por puntos de vista de las diferentes corrientes políticas de cada estado, agregó. Fairmont Princess de Acapulco cuenta con cinco piscinas, laguna de agua salada, jardines con más de 750 especies de plantas y es "hogar de un colorido surtido de cisnes, flamencos y aves tropicales". De acuerdo con trabajadores del Congreso local, los legisladores salientes no recibieron viáticos para el viaje y fue su decisión quedarse en dicho hotel u hospedarse en otro lugar. Agenda Uno de los primeros temas de la 62 Legislatura será el análisis del Presupuesto de Egresos 2014, apuntó Gil Elorduy La agenda legislativa será construida entre los diputados de todos los partidos políticos representados en el Congreso, dijo y descartó "mayoriteo" por parte del Revolucionario Institucional (PRI) **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-Fustiga Morena voto perredista a favor de ley de servicio docente:** En medio de las protestas de docentes, los 11 diputados federales por Hidalgo votaron a favor de la Ley General del Servicio Profesional Docente, incluido el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pedro Porras. Fue en la bancada del sol azteca en San Lázaro donde existió controversia, debido a que sufrió fractura entre los diputados que votaron contra la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto y quienes lo hicieron a favor. Durante entrevista, Pedro Porras argumentó que las observaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fueron incluidas en la minuta, por lo que decidió avalarla. "El PRD siempre ha demandado educación de calidad, además que el docente que no apruebe evaluaciones no será despedido al dejar las clases por labores administrativas", dijo y aseguró que no son vulnerados derechos de profesores. Para Andrés Caballero, dirigente en Hidalgo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), es lamentable que el perredista votara a favor de esta ley. "Seguramente fue premiado para atender contra el gremio y lo pone en su justa dimensión". Apuntó que los legisladores federales por Hidalgo "apuñalaron al pueblo" al derogar todas las garantías de los trabajadores de la educación. PAN también votó a favor En tanto, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Erick Rivera Villanueva votó a favor de esta ley en lo general y no asistió a la votación de artículos reservados durante la madrugada del lunes. Además, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) integrada por nueve legisladores respaldaron la ley propuesta por el gobierno federal priista y que provocó movilizaciones de profesores en la capital del país. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Independiente-"Truena" Luciano Cornejo contra ASEH:** Para Luciano Cornejo Barrera, diputado electo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) es utilizada para controlar a presidentes municipales. Durante entrevista, aseguró que este organismo del Poder Legislativo continúa como oficialía de partes para que "quién está en el poder haga de las suyas", más que detectar desfalcos. Consideró que Rodolfo Paredes Carbajal, expresidente municipal priista de Tula y actual subsecretario de Seguridad de Hidalgo, sigue muy tranquilo en funciones "cuando debiera estar en la cárcel". La presidencia municipal no ingresaba recursos al banco ya que se quedaba con una parte, por lo que ahora la ASEH deslinda responsabilidades del tesorero, la secretaria o incluso el cajero. El exalcalde originalmente a través de su síndico procurador presentó denuncia porque no hubo ingresos en la caja del municipio. En caso de no comprobar el uso del presupuesto, la auditoría presentaría denuncia. Además, recientemente la ASEH documentó daños por 9 millones de pesos en el consejo estatal de ecología, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente responsabilizó a tres constructoras de malversar recursos públicos en la edificación de rellenos sanitarios. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj-Pedirá Cornejo que ASEH corrobore que no haya desfalcos en municipios: (Verónica Ángeles, página 07)**

**El Reloj-No descarta diputada panalista ceder su curul:** Sin descartar que a la mitad de la Legislatura ceda su curul a su suplente, al diputada María Eugenia Muñoz Espinoza, electa coordinadora de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, indicó que desde el Congreso trabajará en modificaciones a las leyes educativas hasta lograr que en las escuelas públicas se den clases de inglés. Entrevistada por representantes de los medios de comunicación, la legisladora electa mencionó "no puede ser que sólo los de particulares tengan el derecho si todos nacimos libres e iguales, y para ser iguales tenemos que tener la misma educación". Asimismo, indicó buscará la forma de prevenir la diabetes, ya que representa un alto costo para las instituciones de salud tratar a quienes padecen la enfermedad, no obstante, dijo que la prioridad para el grupo parlamentario será el tema educativo. "Educación es la agenda mas importante si tu quieres que no haya delincuencia, educación por delante, que no haya violaciones, entonces la agenda más importante es educación y veremos también temas para el campo, pero la educación será el tema principal", agregó. Muñoz Espinoza mencionó que darán seguimiento a los temas que sus compañeros panalistas dejaron en la LXI Legislatura, toda vez que son un grupo y un partido unido, y su compromiso es hacerlo. En otro orden de ideas, la legisladora del PANAL aseguró que ya solicitó permiso sin goce de sueldo a las plazas de maestra y de supervisora que devengaba antes de ser candidata a diputada. De igual forma señaló que su estancia en la LXII Legislatura es algo que se platica con la dirigencia del partido, por lo que expresó no sabe si concluirá el periodo de 3 años o deberá ceder la curul como lo hicieron algunos diputados en la LXI Legislatura. **(Verónica Ángeles, página 06)**

**INSTITUCIONES ELECTORALES**

**"No se generó información"**

**PLANO ESTATAL**

**Milenio-Presupuesto 2014, el tema principal para diputados:** El diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Gil Elorduy, señaló que de los primeros temas a tratar dentro de la LXII Legislatura será el relativo al Presupuesto 2014. "En estos momentos tenemos por delante el presupuesto de egresos, que es la legislación para poder llevar adelante todos los proyectos de beneficio para los hidalguenses a través del Poder Ejecutivo", aseveró. Indicó que se establecerá una agenda legislativa en donde participen todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso del estado. "La agenda la vamos a construir entre todos los partidos políticos para poder empezar trabajar en los asuntos de mayor interés para los hidalguenses", aseveró. Manifestó que en el grupo parlamentario del PRI se buscará la posibilidad de tener apertura para escuchar a los representantes populares, "seguramente así será en los demás partidos políticos". El legislador priista aseguró que la relación con las demás fuerzas políticas al interior del Congreso del estado será de respeto y diálogo. Asimismo, respecto a la aprobación de la reforma educativa y de la serie de reformas que están por ingresar al Congreso de la Unión, mencionó que todo lo que llegue al estado será analizado por la legislatura local con el cuidado que merece. "Nosotros tendremos que revisar y analizar cualquier asunto que se resuelva a nivel federal y estamos preparados para hacer nuestra mejor labor en ese sentido", dijo. Gil Elorduy se pronunció a favor de buscar acuerdos y consensos entre las fuerzas políticas del Congreso. Cuestionado sobre lo que debe esperar la sociedad hidalguense de la LXII legislatura, respondió que si la ciudadanía le otorgó la confianza a los diputados locales están obligados a responder con dignidad y dedicación. Respecto a si aprobarán todas las iniciativas que lleguen del gobierno del estado, dijo que se aprobarán aquellas que sean favorables para el estado de Hidalgo. De igual modo, negó que la fracción parlamentaria del PRI llegue sin una agenda a la legislatura local. "Llegamos con mucho trabajo realizado en las campañas políticas y de ahí se tiene uno que sentar para poder analizar con mayor cuidado cuáles son los planteamientos que haga cada uno de los diputados del PRI y tratar de socializarlos con los demás partidos políticos", dijo. En cuanto al hecho de que el PRI es mayoría al interior de la legislatura, Ernesto Gil manifestó que el Revolucionario Institucional será factor para tener una mayor responsabilidad dentro del Congreso del estado. "No existen los mayoriteos, esa es una palabra de cuño para dar a entender que no tiene validez una votación, mayoriteo no se da, se da voto por voto y si esos votos tienen una mayoría, si están debatidos tienen una validez y una legitimidad", refirió. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Síntesis-Ley de ingresos, tema prioritario: (Jaime Arenalde, primera plana)**

**Milenio-Maestros hidalguenses, en sus aulas: Guerrero:** El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, aseguró que tras la aprobación en la Cámara de Diputados federal de la legislación secundaria en materia educativa todos los profesores de la entidad se encuentran dando clases, esto porque saben que sus derechos laborales están salvaguardados. "Hasta hoy todos los maestros están en clases, no hay ningún desplazamiento como hemos visto (en otros lados). Ahora que se aprobó la reforma ya la analizamos, no les afecta, al contrario, creo que fortalece lo que estamos realizando en Hidalgo". Desde hace un par de semanas la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha realizado diversas manifestaciones contra la reforma educativa al considerarla impositiva y en contra de los derechos laborales de los profesores. El líder de la CNTE en Hidalgo, Andrés Caballero, declaró que la agrupación entra en desobediencia la cual incluye protestas en apoyo a sus compañeros que se manifiestan en el Distrito Federal. A pesar de estas declaraciones, el titular de la SEPH negó que tal situación afecte a las aulas hidalguenses, pues en ellas los profesores siguen laborando con normalidad. "En Hidalgo quisiera felicitar y reconocer todo el compromiso de los maestros que están trabajando en paz y bien, muy en coordinación con la sección sindical, muy en coordinación con las actividades de la Secretaría de Educación Pública, vamos bien". Guerrero Juárez indicó que una parte de esa buena relación con el gremio magisterial es el respeto hacia sus derechos laborales los cuales quedaron intactos con la reforma educativa y dijo esperar buenos resultados a la larga. "Es un acierto, se complementa lo que ya estaba planteado en la reforma constitucional, yo espero que lo que se aprobó sea en bien de la educación, ya la leímos, ya vimos lo que tiene, no hay una lesión a los derechos de los maestros que es muy importante". Incluso, aseguró la existencia de canales de comunicación con los representantes del Sindicato para atender cualquier inquietud para evitar situaciones como las que se ven en otras entidades de la República. "En Hidalgo, sobre todo, lo que ha dicho el gobernador Francisco Olvera de que tenemos buenos maestros en cada salón, tienen toda la instrucción para estar en el salón. Ahora ya se acabó todo este episodio", dijo el servidor público. Guerrero Juárez mencionó que ya terminaron de entregar los útiles escolares en los planteles públicos por lo que esta semana comenzarán con los uniformes gratuitos, esto para que a mediados de mes ya se concentren en cumplir con el calendario escolar, el cual tiene en septiembre muchas festividades patrias. "Lo que hemos hecho es que los Consejos Públicos Escolares en cada escuela puedan realizar las actividades cívicas, las ceremonias sin alterar el horario de clases, y tampoco podemos romper la tradición cívica que hay". **Consejo técnico educativo** La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo instaló el Consejo Técnico Educativo estatal para la educación básica, el cual dará seguimiento y apoyo al trabajo de los Consejos Regionales y de cada escuela ubicada en la entidad. "El Consejo Técnico Educativo Estatal está integrado por los subsecretarios de Administración y Finanzas, de Educación Básica y de Planeación y Evaluación de Políticas Sectoriales, además de directores generales adscritos a dichas subsecretarías y estará al tanto de los programas y beneficios que el gobierno estatal impulsa durante este ciclo 2013-2014, como paquetes de útiles escolares, uniformes, escuelas de tiempo completo y escuelas sustentables entre otros", explicó la SEPH. La instalación fue respaldada por el titular de la SEPH, Joel Guerrero Juárez, quien dijo que el objetivo de éste es nutrirse de la información de todos los Consejos Técnicos para así canalizar las inquietudes de cada región y escuela a la administración estatal para lograr mejores resultados. "La encomienda principal de este organismo colegiado es asegurar que los beneficios a los padres de familia lleguen a tiempo", dijo Guerrero. **(Alejandro Suárez, página 08)**

### **Plaza Juárez-Manifestaciones de la CNTE no llegarán a Hidalgo: (Natalia López Pazarán, página 05 A)**

**Milenio-Abortos permitidos son mínimos en todo el país:** Aunque el aborto por violación es legal en todo el país, lo cual implica la obligación de las autoridades de prestar los servicios de interrupción del embarazo, las instancias de procuración de justicia y servicios públicos de salud de 23 entidades no autorizaron en los últimos cinco años a ninguna mujer víctima de abuso sexual un tratamiento para terminar su gestación. Algunas reportan que porque nadie lo solicitó, en el caso de varias procuradurías, se autodefinen incompetentes para determinarlo. La asociación civil Grupo de Información y Reproducción Elegida (GIRE) solicitó a las autoridades competentes de cada demarcación un informe sobre el número de autorizaciones de aborto por violación emitidas y reportadas desde el primer mes de 2007 hasta diciembre de 2012; sin embargo, sólo nueve estados reportaron casos, el resto declara que ninguna mujer hizo válido este recurso o no le fue aprobado. En Hidalgo, por ejemplo, la PGJEH no respondió la solicitud de información y la Secretaría de Salud documenta cero interrupciones por este motivo. Pese a que anualmente, de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la ONU-Mujeres y la Comisión Especial para el Seguimiento de los Femicidios de la Cámara de Diputados, se registran en México 15 mil denuncias por violación sin que se puedan hacer estimaciones de la llamada cifra negra (las no denunciadas). En nueve demarcaciones sólo 39 víctimas de este delito que resultaron embarazadas lograron la interrupción en clínicas de los sistemas estatales de salud, tras la aprobación de parte de sus Procuradurías. El Estado de México tuvo el mayor número de autorizaciones, con 33, seguida del Distrito Federal, con 30, según la PGJDF. En Baja California su procuraduría documenta tres casos y su oficina de salud dos; en Baja California Sur uno; por dos de Durango y tres de Guerrero. En Oaxaca la procuraduría estatal cuenta un aborto

autorizado por violación; mientras que en Querétaro y Tlaxcala las instancias de salud afirman haber practicado una y tres interrupciones a víctimas, respectivamente. "Resultado preocupante que la mayor parte de las secretarías de salud que respondieron señalen que no recibieron solicitudes para practicar abortos en casos de violación, lo cual hace parecer que no se emiten autorizaciones o no las recibieron. "Ello tomando en cuenta los altos índices de violación sexual en toda la República, así como las dificultades para acceder a la anticoncepción de emergencia", detalló GIRE. De esta información se desprende que la mayoría de las procuradurías no están emitiendo autorizaciones para aborto por esta delito, ya sea porque se declaran "no competentes" a pesar de que la ley señala lo contrario. Tan sólo en 2011, en Hidalgo, según un informe de la Unidad de Transparencia, cada dos días se denunció una violación, principalmente en los municipios de Pachuca, Tizayuca, Tula, Huejutla y Tulancingo; la mayoría de las agraviadas tenía entre 14 y 30 años de edad. Treinta por ciento de ellas tenía alguna relación familiar con sus agresores. **Tentativa de homicidio** A diferencia de los casos de aborto por violación, por los que no se ha practicado ninguna interrupción en clínicas de salud pública del estado en cinco años, los Ministerios Públicos de diferentes municipios han iniciado procesos contra mujeres por el delito de tentativa de homicidio. El 27 de febrero de 2012 María de la Luz, con un embarazo deseado de dos meses, llegó a la clínica 33 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con sangrado vaginal y terminó en la cárcel distrital de Tizayuca, acusada por tentativa de aborto; todavía embarazada fue procesada por ese delito. "Fue un sangrado involuntario, quizá un intento de aborto pero involuntario y que la tachan a una de asesina por eso es desgastante, es hacer sufrir a toda una familia. "Yo quería a mi bebé y la muestra de ello es que aquí lo tengo junto a mí, y en ese momento tenía las pruebas de que había llevado todo el control prenatal, los cuidados, pero me tacharon de asesina", narró. En abril pasado fue absuelta del cargo por falta de pruebas; sin embargo, el MP apeló la resolución. Tan solo de 2007 a 2010, según un reporte basado en información de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia dado a conocer por el grupo Constituyente Feminista, había 31 expedientes de mujeres acusadas penalmente por interrupción del embarazo. El contenido de las denuncias y el estatus de los casos no fueron dado a conocer, salvo cuatro casos en los que las féminas acudieron a los servicios de salud por complicaciones y los médicos las denunciaron ante el Ministerio Público por homicidio doloso que alcanza una penalidad de hasta 31 años de prisión. El artículo 158 del Código Penal de Hidalgo señala que un aborto es considerado legal cuando sea producto de una violación, no consentido a través de medios clínicos; que la mujer corra un grave peligro en su salud y por malformaciones genéticas del producto. **Claves Difusión** - La dirigente estatal de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddser), Bertha Miranda, exigió que se difundan las causales del aborto en Hidalgo a la población e instituciones públicas, quienes no actúan conforme a la ley por desconocimiento. - Dijo conocer casos en los que el Ministerio Público no procede dentro de los primeros días de la concepción en caso de violación, periodo en el que está permitido el aborto. - "Las mujeres abortan con o sin leyes, es mejor que lo realicen con atención médica especializada", solicitó. **Legislación** El ex diputado local por el PRD, Ramón Flores Reyes, reconoció que faltó tiempo y empuje de su partido para que fuera aprobada la despenalización del aborto en la entidad, que fue propuesta en julio de 2011 por su compañera de fracción, Sandra Ordaz Oliver. Sin embargo, al considerar urgente legislar la libertad de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, quien fungiera como coordinador de los diputados perredistas dijo que pedirá a los legisladores entrantes del sol azteca retomar la iniciativa. En entrevista reciente, su compañero en el Congreso, el priísta Alfredo Bejos, dijo que es necesario escuchar las opiniones de la sociedad, antes de fijar una postura. En campaña, Rocío Tello, también del PRI, se sumó a esta postura, aunque especificó "de manera personal estoy a favor de la vida". El PAN, en voz de su ex legisladora Yolanda Tellería, anticipó que se opondrá a la despenalización del aborto. Esta declaración fue respaldada por Guillermo Galland Guerrero, diputado electo: "continuaremos con la agenda legislativa a favor de la vida". Nueva Alianza, por su parte, se pronunció por la educación sexual para prevenir embarazos tempranos. **(Axel Chávez, página 26)**

**Milenio-Detallan proyecto para unidad contra violencia de género:** Con recursos del Programa de Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun), la presidencia municipal de Tizayuca lleva a cabo el desarrollo de un proyecto para la creación de las Unidades Especializadas de la Policía para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Familiar y de Género. Para ello, se realizará una inversión de dos millones de pesos, que serán destinados al desarrollo técnico del proyecto, la capacitación al personal correspondiente y la adquisición de dos unidades vehiculares que serán utilizadas como itinerantes. Lo anterior, fue dado a conocer por el presidente municipal de Tizayuca, Juan Núñez Perea, durante la presentación del diagnóstico preliminar, en el que explicó que en esta primera etapa se crearán dos unidades itinerantes y una fija, que serán atendidas por personal multidisciplinario como lo son: psicólogos, médicos, abogados y personal de la policía, las 24 horas, los 365 días del año, en tres turnos de 8 horas. Acompañado por la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Ana Leticia Cuatepotzo de Núñez, el alcalde informó que las unidades itinerantes contarán con un espacio tipo oficina y que estará equipada con un botiquín de primeros auxilios, asientos cómodos, cinturones de seguridad y todo lo necesario para actuar como primer contacto de las víctimas en un caso de crisis. Núñez Perea, puntualizó que el personal que atenderá estas unidades recibirá una capacitación que consta

de 50 horas de teoría y 30 de práctica, en las que abordarán siete módulos, que les permitirán conocer jurídicamente el protocolo de su actuación y los límites de sus facultades, para poder brindar un apoyo integral no sólo a la víctima y al agresor, sino a todos los integrantes de la familia afectada. Destacó que la importancia de este proyecto radica en el trabajo interinstitucional que realizarán las diferentes áreas del Ayuntamiento, pues cada una a través de su campo de acción apoyarán para prevenir, atender y erradicar de fondo la violencia familiar y de género que existe en el municipio de Tizayuca. Esta acción se suma a las efectuadas desde julio pasado en donde con el objetivo de impulsar el empoderamiento de las mujeres indígenas del estado, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) signaron un convenio de colaboración para promover acciones para prevenir y atender la violencia, a través de la "Estrategia para la promoción de procesos de empoderamiento con mujeres indígenas del estado de Hidalgo", la cual beneficiará a 24 municipios con población indígena. El acuerdo promueve cinco metas: Favorecer el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes indígenas de nivel medio superior; crear vínculos institucionales y comunitarios entre las figuras e instancias con atribuciones jurídicas para prevenir la violencia contra las mujeres. Fomentar la participación de los hombres en la prevención de la violencia de género; fortalecer capacidades de autogestión en organizaciones indígenas. **(Redacción, pág. 27)**

### **El Reloj-Crearan Unidades Especializadas para erradicar la violencia: (Lorena Montiel, pág. 09)**

**Criterio-Sorprende elección de coordinadores:** Los partidos sorprendieron con la designación de coordinadores de bancada de las cuatro fracciones parlamentarias que integrarán la LXII Legislatura a partir del 5 de septiembre. El PRD eligió a Celestino Ábrego como líder de los diputados del sol azteca en el Congreso local. Aunque el dirigente de Nueva Izquierda (NI) en Hidalgo, Luciano Cornejo, se perfilaba como el próximo coordinador perredista, la tarea recayó en la mano derecha del senador y líder de la UFIC, Isidro Pedraza. Ábrego Escalante fue quien impugnó la designación de Cornejo Barrera como plurinominal, alegato del que posteriormente desistió, presuntamente, tras negociar la dirigencia de la bancada amarilla. Lo anterior fue negado por Cornejo, quien desistió de explicar la forma de elección. En la bancada de Acción Nacional, la designación tampoco fue lo esperado. El Comité Directivo Estatal (CDE), que preside Alejandro Moreno Abud, decidió entregar la coordinación al legislador Juan Carlos Robles, y no a Guillermo Galland, quien fue respaldado por el comité albiazul desde su selección como primer plurinominal. Robles Acosta ganó en asamblea su postulación a la diputación por la vía de la representación proporcional; se identifica con el grupo panista de Gloria Romero, quien se ha confrontado con el presidente estatal del PAN. Posicionada como la segunda fuerza política en el Congreso, la fracción panalista será encabezada por María Eugenia Muñoz. La nueva coordinadora del Partido Nueva Alianza adelantó que no buscarán alianzas con el PRI, sólo "llegar a acuerdos". La fracción parlamentaria del PRI, la más fuerte con 20 diputados, será coordinada por Ernesto Gil Elorduy, quien también se perfila para presidir de la Junta de Gobierno del Congreso. El exalcalde aseguró que la mayoría tricolor en la LXII Legislatura no será factor para "sacar leyes por sacar", pues dijo que buscarán consensos con los demás grupos políticos. "Los trabajos seguirán un orden, un respeto y diálogo, pues hay que entender que somos pares todos los legisladores y que el objetivo principal es servir al estado", agregó. El PVEM será el único de los partidos con presencia en el Congreso local que no contará con bancada; sólo tendrá representatividad con el diputado plurinominal Antonio Chávez Barraza. Guadalupe Chávez y Jorge Rosas desistieron de formar parte de la fracción parlamentaria del Verde a pesar de haber sido postulador por ese partido (en coalición con el PRI) para llegar al Legislativo.

### **El Independiente-Definen PAN, Panal y PRD a coordinadores en Congreso: (Víctor Valera, página 05)**

**Criterio-Tomará protesta la nueva legislatura:** Los 30 nuevos diputados locales tomarán protesta de ley esta mañana en la sesión que constituirá formalmente a la LXII Legislatura. Y es que ayer se efectuó la sesión instaladora, durante la cual la comisión de diputados de la LXI Legislatura, que presidió Joel Nochebuena Hernández, tomó protesta a los legisladores que integrarán la Junta Preparatoria. Dentro de la sesión instaladora se nombró como presidenta a Mabel Gutiérrez Chávez (PRI); vicepresidente, Luciano Cornejo Barrera (PRD), y Guillermo Galland (PAN), secretario. Una vez constituida la LXII Legislatura, los trabajos comenzaran este jueves, cuando se suban las primeras iniciativas a pleno o se dictaminarán algunos casos que quedaron pendientes en la legislatura saliente. **LES DEJAN TRABAJO** Ernesto Gil Elorduy, virtual coordinador de los diputados, señaló que la agenda de trabajo de la LXII Legislatura se construirá "en la marcha". Aunque adelantó que en los próximos días pondrán énfasis en el tema del Presupuesto de Egresos 2014. Los nuevos legisladores también tendrán que atender la revisión y comparecencia de los titulares de las secretarías del gobierno estatal, pues el próximo 10 de septiembre recibirán el tercer informe del gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera. Asimismo, esperan los informes de Raúl Arroyo González, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), y de Flor de María López, encargada del Instituto de Acceso a la Información Pública



Gubernamental, quienes concluirán su periodo de actividades. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

**Crónica-Afinan diputados locales trabajos previos a primer periodo ordinario: (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Plaza Juárez-Corbatas color turquesa, rojas y azules, en el arranque de la 62 legislatura: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 07A)**

**Síntesis-Queda formada legalmente la 62 legislatura local: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Criterio-Van diputados por censo de maestros, escuelas y alumnos:** Luego de la aprobación de las reformas secundarias en materia educativa, el siguiente paso es la aplicación del censo de maestros, de escuelas y número de estudiantes, con el objetivo de contar con el diagnóstico real de la situación que mantiene la educación en la entidad y México. La legisladora hidalguense, Dulce María Muñiz, secretaria de la comisión de Educación en el Congreso de la Unión, explicó que este mecanismo de diagnóstico iniciará entre octubre y noviembre, y se espera que pueda concluir en diciembre, a fin de tener tiempo suficiente para instrumentar las medidas necesarias para que el Estado recupere el control del sector educativo. "Una de las primeras propuestas es generar un sistema de gestión educativa que partirá del censo, para que ahora sí la autoridad (SEP) cuente con una plataforma" o base de datos para iniciar con la reestructuración del sector, explicó la diputada. Tras largas jornadas de resistencia por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la diputada hidalguense destacó que de ninguna manera la aprobación de estas reformas afectarán a los maestros que laboran todos los días. "Uno de los objetivos es lograr la profesionalización de los docentes", dijo la legisladora federal, quien explicó que se van a respetar los derechos de los docentes, y en el caso de que éstos no aprueben la evaluación, aplicada al final del ciclo escolar, éstos serán capacitados un año. De repetirse esta reprobación, serán enviados a capacitarse otro año; el maestro que no apruebe dos evaluaciones podrá ser reasignado. Muñiz señaló que a la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo se le hicieron cerca de 90 adecuaciones. **(Miriam Avilés, página 05)**

**El Independiente-Presume gobierno que disminuyó desigualdad:** Con la aplicación de 19 millones de pesos aplicados en becas y proyectos productivos a mujeres, el gobierno de Hidalgo afirma que disminuyó la desigualdad de género. En el marco del tercer informe de actividades, el Ejecutivo presume avances en distintos rubros de la administración pública estatal a través de promocionales audiovisuales. "Para avanzar más en Hidalgo llevamos a cabo obras y acciones, sobre todo orientamos nuestro esfuerzo en dos muy importantes: disminuyó la desigualdad y creamos programas que van directo en tu beneficio", destaca el gobernador Francisco Olvera Ruiz. En videos que duran medio minuto, subraya que su gobierno cuida el bienestar de las familias y principalmente el de las mujeres. Afirma que con más beneficios concretos, la entidad avanza. En el tema de desarrollo económico, el mandatario difunde que con la Ciudad del Conocimiento, paquetes y centros tecnológicos generan más y mejores empleos para las y los hidalguenses. El gobernador Francisco Olvera rendirá este 10 de septiembre su tercer informe de actividades, en el Congreso estatal. Como cada año esperan la presencia de exgobernadores y miembros del gabinete presidencial. Inicialmente sería este 5, pero el cambio de fecha obedece a que ese día coincide con el segundo informe del Estado de México, por lo que solicitó al Congreso cambio de fecha. **(Gerardo Neria, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Mayores beneficios para las comunidades: Olvera:** De gira por la Huasteca, el gobernador del estado, Francisco Olvera, inauguró la planta tratadora de aguas residuales en la localidad de Tehuetlán, municipio de Huejutla, con inversión de más de 16 millones de pesos, y con la cual se benefician ya miles de familias de la región. Ante los habitantes y acompañado del alcalde Alfredo San Román Duval, el mandatario reiteró su compromiso de trabajar cercano a la gente y en las comunidades. "El trabajo es nuestra cultura y es nuestra forma de vivir; seguiremos impulsando obras y acciones a fin de que en las comunidades se sigan percibiendo los beneficios", manifestó. Francisco Olvera refirió que este tipo de obras no solo permiten una mejor calidad de vida para los hidalguenses de la Huasteca, sino también coadyuvan al desarrollo óptimo de un entorno adecuado. Enfatizó que esta planta tratadora cumple con el propósito de que la población viva en un ambiente sano, limpio y donde se garantice una mejor salud. El jefe del Ejecutivo estatal recordó que se han otorgado apoyos en materia educativa, como la entrega de útiles escolares y uniformes; apoyos para productores del campo, centros de salud, obras de infraestructura como puentes, caminos, carreteras, por mencionar algunas acciones que benefician a miles de personas.. De igual forma, destacó que está iniciada la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, compromiso del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y que cuenta con el respaldo de la administración que encabeza. Finalmente, reiteró su convicción de seguir impulsando un gobierno municipalista, así como una administración que trabaja de manera coordinada con los ayuntamientos, sin

importar su filiación política, para otorgar acciones en pro de la población. **(Redacción, pág. principal)**

### **Uno más uno-Entrega gobierno becas en Valle del Mezquital: (Redacción, pág. 05)**

**El Sol de Hidalgo-Con 18 sesiones cerró Congreso de la Unión su periodo permanente:** Después de cuatro meses de trabajo, el pasado miércoles 28 de agosto se efectuó la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del primer año legislativo de la 62 Legislatura. La Comisión Permanente estuvo integrada por 18 senadores y 19 diputados, siendo José Alberto Rodríguez Calderón, el único diputado federal hidalguense que tuvo la distinción de integrar dicho órgano. El legislador federal hidalguense formó parte de la Primera Comisión, a la cual le correspondió analizar y dictaminar asuntos de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia. Durante este periodo la Comisión Permanente llevó a cabo 18 sesiones, en las cuales Rodríguez Calderón participó en todas ellas, así como también fijó la postura de su partido en temas coyunturales como la convocatoria al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, en el cual se aprobó la Reforma Constitucional al artículo 73 fracción XXI (Reforma previa al Código Único de Procedimientos Penales en el país), Reforma al Sistema Registral Mexicano y Disciplina Financiera para Estados y Municipios. La Comisión Permanente recibió y turnó 304 iniciativas, 90 de los senadores y 178 de los diputados, así como 8 iniciativas que en forma conjunta presentaron diputados y senadores; conoció de 742 proposiciones con puntos de acuerdo, y de ellas 26 fueron aprobadas de urgente resolución, y 716 turnadas a las tres comisiones de trabajo con que cuenta este órgano. A la Primera Comisión de la cual formó parte el legislador federal hidalguense, le turnaron 181 proposiciones con puntos de acuerdo, los cuales fueron motivo de análisis, discusión y dictaminación; en el desarrollo de los trabajos, José Alberto Rodríguez Calderón intervino en las sesiones y realizando estudios jurídicos, que sirvieron para la modificación y rectificación de los dictámenes, tanto para aprobarlos como para desecharlos, cuando se apartaban de la legalidad. **(Redacción, ojo política)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Pachuca, primer ciudad del estado en entrar a Web Cams México:** La ciudad de Pachuca se convirtió en la primera ciudad hidalguense en integrar la red de Web Cams México, portal de internet que transmite con diferencia de 15 segundos la imagen de las localidades más importantes del país para promocionarlas en el turismo nacional e internacional. Así, desde anoche en el sitio <http://www.webcamsdemexico.com/> se podrá observar la imagen del Reloj Monumental de Pachuca esto por medio del convenio entre la empresa dirigida por Nicola Rustichelli y el ayuntamiento encabezado por Eleazar García Sánchez. "Es un gran proyecto que van a agradecer todas las personas que están fuera de su ciudad, poder ver su ciudad de origen desde el Internet, de verdad esa nostalgia va a poder acercarse a su ciudad por medio de este medio", dijo el presidente municipal. Esta es la ciudad 59 que se integra a la red, misma que da preferencia a comunidades que son turísticamente atractivas como pueblos mágicos o playas, pero también a grandes urbes que atraen a personas o simplemente quieren descubrir destinos interesantes. "El objetivo es difundir las mejores vistas de las ciudades del país, los lugares más representativos del país, los Pueblos Mágicos, los lugares de playa, los lugares más destacados, ahí se busca dónde poner la cámara que transmite a muy buena definición las 24 horas del día", explicó Rustichelli. En este caso se escogió un punto alto de la Plaza Independencia (el último piso del edificio de la Tesorería de Pachuca) donde se realizaron pruebas durante dos meses para saber cuál era la mejor toma, una que incluyera una visión del Centro Histórico y barrios populares como Cubitos. La Secretaria de Desarrollo Económico municipal, Stefanía Camacho, informó que la inversión para el proyecto fue de dos mil 500 dólares, dinero que incluyó la cámara, su instalación, manejo y transmisión en Internet. **(Alejandro Suárez, página 10)**

**El Reloj-Repartirá Eleazar García folletos de su segundo informe de actividades:** Eleazar García, alcalde de Pachuca informó que para su segundo informe de actividades la administración invertirá recursos para la realización de dípticos o trípticos que detallen a la ciudadanía respecto el trabajo en su segundo año de labores, así como los nuevos proyectos contemplados para beneficio de los pachuqueños. Anunció que la administración mando a hacer unos dípticos y trípticos en los cuales de forma gráfica, con fotografías y algunos números explican los avances que alcanzó la actual administración durante ya dos años, los cuales entregará a los ciudadanos. Dijo que además se sumará a la entrega de CD con la información de sus actividades con poco tiraje, entrega que se hará previa al informe y durante la semana que lo realice en diferentes zonas de la ciudad, desde las más alejadas como Villas de Pachuca, hasta los barrios altos y el centro de la ciudad. "Estamos presupuestando para el informe pocos recursos que es mucho menos a un evento masivo que normalmente se dan por arriba del medio millón de pesos, pero lo que si queremos es hacer un informe muy gráfico de los logros alcanzado durante el segundo año que se rendirán a los pachuqueños", precisó el alcalde. Por último, García Sánchez dijo que como invitados sólo tendrá entre 800 a 900 personas, como cupo máximo que puede albergar el Teatro San Francisco, sede del informe, en donde espera "se encuentren las personas que se sumaron al equipo y han sido apoyo y participes del proyecto de esta administración con rostro humano". **(Yina Bautista, página 03)**

**El Reloj-Radar listo, multas serán de 600 pesos:** A partir de este mes, el ayuntamiento de Pachuca implementará el programa e medición de velocidad vehicular "Destino Seguro", el cual lo operará la empresa Autotrafic y el que pretende "salvar vidas", y que estará con dispositivos de control en los principales bulevares de la ciudad. De acuerdo al alcalde, Eleazar García, el programa "no tiene fines recaudatorios, sino la concientización para que los automovilistas respeten los límites de velocidad, por lo que a los ciudadanos les realitzarán un primer exhorto para que disminuya su velocidad al conducir, pero si comete nuevamente la falta será multado". Afirmó que las multas para quien exceda los límites de velocidad serán de alrededor de 600 pesos, "ya que más vale una multa que una pérdida humana. García Sánchez explicó que la estrategia de reducir los accidentes, implica aparatos en el que se identificarán con visión de alta señalización, informando a todos los ciudadanos que hay zonas monitoreadas. Por su parte, Rafael Hernández Gutiérrez, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca informó que el programa de medición de velocidad implica la colocación de dos dispositivos fijos en el Bulevar Colosio, así como en el Río de las Avenidas, para sumarse a los 20 displays similares que se ubicarán en los diferentes bulevares de la ciudad y avenidas principales para marcar el límite de velocidades en amarillo, verde y rojo. Hernández Gutiérrez aclaró que entre las modalidades se implementará un primer aviso cómo invitación al automovilista de respetar los límites de velocidad, advertencia en el que no llegará multa, sino un exhorto para respetar la velocidad al conducir, todo durante el primer mes; sin embargo, dijo en el segundo mes de la operación ya llegarán las multas a los correos electrónicos de los automovilistas o a domicilio, para que sean notificados de su falta al conducir, "para hacerlo más dinámico y que el usuario de las vías cumpla y pague con su multa". Explicó que trabajan con ingeniería de tránsito para lograr reducir los índices de velocidad entre los automovilistas en los bulevares de la ciudad, como el Felipe Ángeles, G. Bonfil, Colosio, entre otros; "y así evitar accidentes viales, ya que en últimas fechas se han incrementado". **(Yina Bautista, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto opuesto...

#### No los tolera ni la clase que los puso

Tras la aprobación definitiva de la reforma educativa en Cámara de Diputados y el Senado se dio por sentado que ni contando con legisladores ligados al magisterio (como ya se sabía con otroras diputados y senadores que se dicen del sector obrero, sindical o campesino) se pudo defender la postura de los maestros mexicanos, los que dan y los que no dan clases. Tras ser avalada en el Senado por 102 votos a favor y 22 en contra, se expidió en lo general el dictamen que expide la Ley General del Servicio Profesional Docente y más allá de los bemoles de la reforma educativa, lo único claro es el alineamiento de los docentes, en antaño aguerridos transgresores de las políticas gubernamentales, luchadores de sus propios derechos, hoy carcomidos por la crisis interna de sus organizaciones, de su sindicato nacional al servicio del gobierno federal y de su líder moral encarcelada, humillada y vapuleada. Tras darse a conocer que por lo menos los diputados y senadores de Nueva Alianza, el partido fundado por Elba Esther Gordillo tras su pleito con el PRI, podrían abstenerse de votar a favor de la reforma educativa, la realidad mostró su lado más espeluznante al ver que no sólo la aprobaron, sino que la defendieron. En su mensaje de ayer, la senadora del Panal, Mónica Arriola Gordillo, la hija de la maestra, sentenció: "Votaré a favor, por la imperativa necesidad de una reforma educativa que replantee el sistema actual, pero poniendo en claro que se trata de una reforma que se limita al ámbito laboral, y queda pendiente una revisión integral del sistema educativo". Por fuera de las cámaras, el líder nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, precisó: "Llamo a no caer en la confusión porque la reforma educativa no es únicamente el tema de la evaluación y la permanencia, sino también presupuesto, capacitación, infraestructura, equipamiento y materiales de estudio". Las dos posturas se contradicen pues mientras la senadora reconoce que el espíritu de la Ley General del Servicio Profesional Docente pasa más por lo laboral que por lo educativo, el dirigente del magisterio señala que con la aprobación legislativa ya se avanzó en infraestructura, equipamiento y materiales de estudio. Por cierto, en la Cámara de Diputados votaron por la nueva ley todos los panalistas incluidos el nieto de Elba Esther Gordillo, René Fujiwara Montelongo y el hijo de Martha Sahagún de Fox, Fernando Bribiesca Sahagún. No me queda claro qué postura o cara pondrán ante sus agremiados o compañeros del sindicato de maestros los que hoy defienden una reforma que modificará cuestiones laborales de los docentes, más allá de una evaluación, que necesaria o no, condiciona su permanencia en el trabajo. **(Eduardo González, página 03)**

## El Reloj-La Hora en punto...

**Gabinete, posibles altas y bajas:** Crece la versión, de que pasado el tercer informe de gobierno, podrían ocurrir cambios en el gabinete que encabeza el gobernador Francisco Olvera. En la fila de espera, son varios los políticos locales, que en los recientes tres años lograron desempeñar un papel con resultados factibles. El primero de la lista, sin la menor duda, es Ramón Ramírez Valtierra, quién durante el primer periodo del gobierno estatal logró sacar adelante importantes iniciativas con el aval unánime de los legisladores a su cargo. De Ramírez Valtierra, se comenta que podría arribar a una Secretaría de primer nivel en el gabinete estatal, o bien, esperar a la sucesión en el partido tricolor, cuya dirigencia podría quedar vacante. Ramírez Valtierra, es un político que posee los méritos suficientes para conducir a su partido, el Revolucionario Institucional, a escenarios de triunfo en los comicios, que por hoy se perciben lejanos. Por su parte, Ricardo Crespo, actual dirigente estatal del tricolor, tuvo los vientos a su favor en los comicios federales y locales más recientes. "Carro completo" fue el distintivo de Crespo, objetivos cumplidos que lo ubican como el natural para integrarse a una Secretaría de estado. A Ricardo Crespo, se le ubica como titular de la Contraloría; sin embargo, nadie soslaya sus méritos para abanderar a su partido, el PRI, en los comicios federales que serán en 2015. Uno más es Manuel Hernández, quien dejó la Subsecretaría de Educación Básica, y fue hasta hace unas semanas, considerado como el natural para suceder al actual secretario de Turismo, Renato Olivares. Sin embargo, ante la opción de que el panalista continúe en el cargo, las posibilidades de que Manuel Hernández se convierta en el próximo secretario del Medio Ambiente son cada vez mayores. Y es que los problemas de comprobación financiera que enfrenta Honorato Rodríguez, lo ubican como un funcionario poco honorable, lo que obliga a su destitución inmediata. Y después de Ramírez, de Crespo y de Hernández, son varios los políticos que están a la espera de que sus méritos sean reconocidos, por haber aportado al diseño de la política estatal en momentos distintos. Si las decisiones se producen al interior del gabinete del gobernador Olvera, es posible que funcionarios de primer nivel sean "atentamente" llamados a cumplir con otras responsabilidades, pues finalmente, en la política como en la vida real, nada, absoluta-mente nada es para siempre, y como dice el dicho, "los hombres pasan, las instituciones son las que permanecen". **(Edmundo Mendoza, pág. 07)**

## Vía Libre-deslinde...

### El otro aniversario de Sosa

El 9 de septiembre será el noveno aniversario del épico e incompleto discurso del jefe del clan universitario Gerardo Sosa Castelán, cuando disputaba por segunda ocasión la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador de Hidalgo ante la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), luego de que fuera relevado en la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) por Jorge Rojo García de Alba. Provocador, Sosa Castelán pantalón azul, camisa blanca con cuadros azules y gorra roja, sabía que en esa concentración que obligó a "matar" clases en las preparatorias le serviría como moneda de cambio para negociar otra postulación a un cargo de elección popular que en su círculo se aseguró al surgir como candidato al gobierno Miguel Ángel Osorio Chong, sería la primera fórmula a Senador de la República en los comicios de 2006. Su discurso estableció su militancia priista, pero al darle lectura ante la multitud universitaria concentrada en Plaza Juárez lo mutiló y no pronunció: "No puedo participar de la idea de un PRI estancado y ajeno a la realidad nacional" y más adelante tampoco el párrafo que decía "Estoy aquí ante ustedes, porque sé que compartimos el anhelo de que Hidalgo deje de estar en manos de camarillas que sexenio tras sexenio nos saquean y empobrecen; por la desmedida corrupción y el insultante nepotismo". Nueve años han pasado en los que desde su trinchera acusó a Jesús Murillo Karam y a Miguel Ángel Osorio Chong de no cumplirle y no obstante que en 2006 lo hicieron diputado federal por la vía plurinominal ubicó a ambos como sus enemigos políticos, lo que le costó la coordinación de la diputación federal de Hidalgo en la 60 Legislatura. Hoy de vuelta al carril le apostó al PRI aunque mantiene fiel a su naturaleza un pie en Acción Nacional, y como premio tiene el respeto a su feudo y de paso una diputación para su clan en la persona de Ramiro Mendoza Cano, que por cierto no acudió a la sesión de instalación de la 62 Legislatura. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

## **Crónica-Balcón Político...**

### **Denuncian agresiones a 20 periodistas, sólo en agosto**

Bajo la premisa de que la mejor protección es la denuncia, la Casa de los Derechos de Periodistas, con sede en la ciudad de México, pero con cobertura en todo el país, denunció que en el mes de agosto ocurrieron 20 agresiones a igual número de periodistas por el ejercicio de su labor. En el recuento de agresiones, especialmente "amenazas y golpes", se incluye la de dos reporteros de *Cablecanal* en Aguascalientes, golpeados por agentes de la empresa de seguridad privada "Halcones"; la salida obligada de reporteros de un evento en la ciudad de México, "por órdenes" de la secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles. En Sinaloa dos reporteros del diario *El Debate* fueron agredidos por el comandante de la policía local durante una supuesta balacera; el activista digital Gustavo Maldonado fue agredido por criticar al gobierno de Chiapas; la camioneta del reportero del diario *Regeneración*, en Flores Magón, Oaxaca, fue incendiada. El 14 de agosto, en Aquila, Michoacán, fue agredido el reportero Ángel Elías Méndez, de la agencia de noticias *Quadratín*, durante un operativo militar; el 16 de agosto, el alcalde de Tamiahua, Veracruz, amenazó al reportero del diario *La Opinión*, de Poza Rica, Luis Armando Garza. Apenas el 21 de agosto los reporteros de *Excelsior*, Raúl Flores Martínez y Miguel Andrade fueron agredidos por maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); y el 26 de agosto, en Baja California, fue sometido durante un operativo policiaco el reportero José Luis Camarillo, del diario *Lindero Norte*. La Casa de los Derechos de los Periodistas es, precisamente, la instancia que tenemos quienes nos dedicamos a estas labores, cuando sufrimos una agresión por el ejercicio de nuestra tarea profesional. En Hidalgo, por fortuna, se han dado casos aislados, hay una ley aprobada por la LXI Legislatura, que ya feneció (la Legislatura), sólo que nos quedamos cuchos, pues no aplica dicha legislación si no cuenta con su respectiva ley reglamentaria, que todavía nos deben. **(Carlos Camacho, página 03).**

## **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** los cambios en el partido **Movimiento Ciudadano** en **Hidalgo** tendrán que esperar por lo menos hasta que la dirigencia nacional de dicho instituto político apruebe las modificaciones que planean hacer a sus estatutos para poder elegir, vía la votación interna, a quienes serán sus nuevos líderes en el estado y en otras entidades en donde se están realizando inclusiones; por lo pronto, **María Cruz García**, se mantiene la frente del partido pese a que dos ex candidatos de la pasada elección se pelean por la dirigencia de manera anticipada.

: **Que** la líder de la **UNTA**, **Martha López Ríos**, otra vez volvió a las andadas de movilizar a la gente hacia la sede del gobierno estatal para reclamar supuestas invasiones de terrenos, pues según los manifestantes del municipio de **San Salvador** que cerraron ayer varias calles circundantes a la **Plaza Juárez** aseguran que la lideresa campesina los motivó a denunciar invasión de terrenos en la comunidad de **Boxaxni**. Lo malo que los campesinos todavía les creen a sus líderes.

: **Que** quienes están muy contentos en la administración municipal del ayuntamiento capitalino son la secretaria de **Desarrollo Económico**, **Estefanía García** y el propio alcalde **Eleazar García**, pues apenas ayer inauguraron las cámaras para la página **webcams de México**, que mostrará lo que sucede a partir de ahora en una de las plazas más importantes del país, como es la **Plaza Independencia** en **Pachuca**, lo que pondrá a la capital del estado como una de las ciudades más importantes donde hay actividad qué observar.

: **Que** en el municipio de **Huejutla**, el presidente del **Consejo Consultivo Ciudadano**, **Camilo Fayad**, puso a pensar a las autoridades municipales sobre su propuesta de convertir a este municipio en **Pueblo Mágico**, además de modernizarlo con una zona comercial digna de cualquier capital estatal, para impulsar el desarrollo económico y social de la región **Huasteca**. El único problema, dicen, es que la región es aún una de las que presentan el mayor grado de marginación en todo el estado, por lo que hay quienes ya dudan de que si será buena idea. **(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

"En estos momentos tenemos por delante el presupuesto de egresos, que es la legislación para poder llevar adelante todos los proyectos de beneficio para los hidalguenses a través del Poder Ejecutivo"

#### **Ernesto Gil Elorduy**

Diputado electo, sobre las primeras acciones dentro del nuevo congreso.

"Hasta hoy todos los maestros están en clases, no hay ningún desplazamiento como hemos vistos (en otros lados). Ahora que se aprobó la reforma ya la analizamos, no les afecta, al contrario, creo que fortalece lo que estamos realizando"

#### **Joel Guerrero Juárez**

Secretario de Educación Pública en Hidalgo, sobre la reforma educativa.

"Es un gran proyecto que van a agradecer todas las personas que están fuera de su ciudad, poder ver su ciudad de origen desde el Internet, de verdad esa nostalgia va a poder acercarse a su ciudad por medio de este medio"

#### **Eleazar García Sánchez**

Alcalde de Pachuca, Sobre la inauguración de una cámara web en el reloj monumental. **(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** la actual administración que encabeza **Francisco Olvera Ruiz** destaca por ser sui generis, pues después de la elección del 2010 convivieron nueve meses el gobernador en turno **Miguel Osorio Chong** y el entonces mandatario electo. La impugnación del proceso electoral tardó en resolverse ocho meses, otro dato es que al mes de haber iniciado la actual administración inició el proceso electora para la renovación de los 84 ayuntamientos en 2011 y en 2012 tocó la elección federal para elegir presidente de la republica, senadores y diputados federales y en 2013 se llevó a cabo el proceso para elegir diputados locales, todo con buenos resultados para el partido en el poder. Ahora será hasta 2015 cuando ocurra la próxima contienda electoral federal para elegir a los próximos diputados federales, entre el lapso de lo que resta de este año y hasta principios de 2015 será de puro trabajo para el gobierno del estado sin que se atravesase elección alguna.

**Que** desde ayer trascendió que la gira a la entidad del presidente **Enrique Peña Nieto** se ha pospuesto para finales de este mes. Todo iba encaminado para que el mandatario visitará Xochiatipan con motivo de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Ahora, se espera que el itinerario sea el mismo cuando de nueva cuenta se retome la visita presidencial.

**Que** durante la Conferencia Permanente de Congresos locales que recientemente realizó su encuentro nacional en el puerto de Acapulco, Guerrero, el legislador local **Onésimo Serrano** subió dos temas a discusión, los cuales fueron ampliamente comentados entre los asistentes. Uno de ellos fue la ley de protección a periodistas y la segunda lo relacionado con el mando único policiaco.

**Que** al alcalde de San Felipe Orizatlán, **Manuel Rivera Fernández**, no se le acaban los problemas, ahora enfrenta el reclamo de padres de familia de los alumnos de una escuela primaria de la localidad, misma que presenta cuarteaduras en los muros, lo que representa un riesgo tanto para alumnos y maestros de ese plantel educativo.

**Que** el diputado local plurinominal del PVEM, **Antonio Chávez Barraza**, fue el único que faltó a la sesión instaladora del nuevo Congreso del estado, lo cual no parece una buena señal para sus representados, pues aunque no fue electo por el voto del pueblo representa a quienes votaron por su partido. El que mal empieza mal acaba, ¿será este el caso? Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. **v(Redacción, página 03)**

### **Independiente-El Socavón:**

La paradoja de buscar delincuentes sin tener espacio para recluirlos

### **(Redacción, primera plana)**

#### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

#### **Suena en Radio Pasillo que sólo 10 empleados de confianza tienen asegurada su permanencia en el Congreso local, tras el relevo que habrá de efectuarse este jueves 5 de septiembre.**

La cifra corresponde a quienes pasarán a formar parte del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo (SUTSPLEH), cinco de ellos propuestos por el propio gremio y la otra mitad por Ramón Ramírez Valtierra, quien fungió como presidente de la Junta de Gobierno.

Para los demás el panorama es incierto, pues ya se habla de que habrá un análisis de perfiles para determinar quiénes pueden continuar por haber tenido un buen desempeño y quiénes tendrán que irse por no responder a las expectativas.

**Por cierto, en Radio Pasillo se comenta que** el acercamiento de Ramírez Valtierra con el SUTSPLEH para acordar la sindicalización de estas 10 personas fue el único que se dio durante los dos años y cinco meses que duró la LXI Legislatura, ya que el diputado no acudió a ningún festejo de la base trabajadora y a los últimos eventos de plano ni representante mand

En el Congreso local trascendió que este miércoles el priista Ernesto Gil Elorduy será nombrado de manera oficial presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura, algo que se conocía desde que fue postulado por el PRI candidato a diputado plurinominal número uno, pero que no se podría dar por hecho hasta que concluyera el desahogo de las impugnaciones presentadas por PRD y MC ante los tribunales electorales y el IEEH procediera a entregar las constancias de mayoría.

Mientras tanto, en el PRD se habla de que será Celestino Ábrego Escalante, y no Luciano Cornejo Barrera, el coordinador de la fracción parlamentaria.

A pesar de que los rumores perfilaban al originario de Tezontepec de Aldama, finalmente sería el integrante de la UFIC y segundo del senador Isidro Pedraza Chávez quien encabece la bancada amarilla en el inicio de la LXII Legislatura.

El nombramiento formaría parte de un acuerdo entre ambos legisladores, donde Cornejo Barrera habría pedido a Ábrego Escalante no impugnar su candidatura ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a cambio de cederle el cargo temporalmente.

Como se recordará, Ábrego interpuso ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, bajo el argumento de que la nominación de Cornejo como candidato plurinominal número uno del PRD violó los estatutos del partido, ya que recientemente fue diputado federal.

### **(Redacción, página de internet)**

#### **Plaza Juárez-Dese por enterado...**

#### **Ramón Ramírez a la Contraloría**

El presidente de la Junta de Gobierno de la legislatura local saliente, Ramón Ramírez Valtierra, será nombrado nuevo titular de la Secretaría de la Contraloría que se mantiene acéfala, luego del lamentable fallecimiento de Glafiro Chávez Bustos. Finalista entre los que buscaron la nominación tricolor al gobierno estatal, Ramírez Valtierra reúne un perfil idóneo para poner quietos a los que se quieran pasar de listos con los dineros, y más de uno ya tiembla si le cae la mano justiciera del susodicho.

#### **Inseguridad en la capital hidalguense**

Ayer fue asaltada una sucursal de Banamex Pachuca, y aunque algunos de los delincuentes fueron capturados, como que algo pasa que antes nunca pasaba. Para rematar, en el estacionamiento de la Mega Comercial Mexicana, la señora María Fabiana Álvarez, fue despojada de un reloj marca Rolex, un ipad y seis mil pesos en efectivo. Si usted no lo sabe, la afectada es esposa del vicepresidente del Club Pachuca, Andrés Fassi. Total que la capital hidalguense ya no es lo que antes era. Le recomiendo ande con tiempo cuando asista a una sucursal bancaria o a una tienda. No haga ostentoso de riqueza, aunque a tenga y aunque no la tenga, porque los pillos Lo investigan a los que lada más se hacen pasar por ricachones, y a los que sí lo son a montones.

### **No quieren a Flor de María en Derechos Humanos**

Todo indica que por esta vez no se le hará, y la aún titular del Instituto de Acceso a la Información, Flor de María López González, tendrá que ver pasar la posibilidad de convertirse en titular de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, cargo para el que empiezan a perfilarse otros personajes, varios de los cuales resultan una verdadera sorpresa. Uno, Julio Menchaca, no lo es, y es muy probable que finalmente regrese a los escenarios de la vida política hidalguense, luego de un largo, larguísimo exilio del que aún no entiende el por qué. **(redacción, página 03)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Más que cualquier otro tema fue la desinformación la que generó diversas inconformidades a los maestros respecto a la Reforma Educativa, pues este desconocimiento desvió el verdadero sentido de las modificaciones, según lo plantea el titular de la SEPH, Joel Guerrero, quien además reitera que dicha norma no daña a los docentes, sino por el contrario los habrá de beneficiar. Bajo este contexto también subraya la relación que tiene el organismo que dirige con el sindicato y la coordinadora en la entidad.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Miguel Á. Cuatepotzo.** El coordinador del Despacho del Gobernador es uno de los perfiles que refuerza el quehacer de la administración estatal, siempre enmarcando su actuar en el desarrollo de acciones puntuales que en concordancia con su profesionalismo fortalecen cada área. Cuatepotzo Costeira aparece como uno de los personajes más cercanos al titular del Ejecutivo y cuya presencia brinda certeza a las acciones emprendidas.

**Abajo-: Javier Téllez.** El alcalde de Atotonilco el Grande se suma a la lista de mandatarios municipales que no encabezan el top de popularidad entre los habitantes. Resulta que la falta de audacia y habilidad de negociación aún no permiten que la demarcación avance en el tema económico, además -como ocurre en otras latitudes- el asunto de la inseguridad permea de modo importante en las actividades cotidianas de quienes ahí viven. **(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **POSPONEN**

**El presidente Enrique Peña Nieto pospuso la visita que realizaría el próximo lunes al municipio de Xochiatipan, según la Presidencia de la República esta gira de trabajo tendrá una nueva fecha más adelante.**

#### **REGRESAN**

**Hay una actividad inusual en las Secretarías de la Contraloría y de Planeación del gobierno estatal, pues el rumor que repiten los grillitos es que Onésimo Serrano será nombrado en breve contralor y Ramón Ramírez regresará a la titularidad de Planeación. Según los informes extraoficiales, Alberto Meléndez dejaría su cargo, aunque no se sabe qué destino le espera.** De acuerdo con la rumorología burocrática es cuestión de días para que se hagan oficiales estos ajustes.

#### **PRODUCTORES**

**En la cuenca lechera de Tizayuca hay noticias, buenas y malas. Las buenas son que el gobierno federal invertirá un enorme presupuesto para comprar el lácteo a los productores. La mala noticia es que desde hace varios años los productores de Tizayuca se endeudaron en la compra de varios depósitos para la leche que no pagaron y ahora hay unas enormes demandas por parte de los proveedores, que la Secretaría de Agricultura ya no sabe de dónde sacar dinero para pagar.**

#### **ZIGZAG**

**Los grillitos dicen que los cambios en áreas de comunicación llevarán personal de Desarrollo Económico a**



**la SEPH, de Obras Públicas a la delegación de la SCT y otras quedarán acéfalas por los cambios de secretarios.** Desafortunadamente, hay áreas de prensa que tienen mucho mayor presupuesto y personal que la propia Coordinación de Comunicación del gobierno del estado, pero no operan como debieran. **(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal- Van por mayores controles a banca:** El proyecto de dictamen de la Reforma Financiera confiere al Banco de México (Banxico) la facultad de regular comisiones, tasas de interés, así como cualquier otro concepto de cobro por parte de los bancos y otras entidades financieras. El Banxico podrá evaluar si existen condiciones de competencia, para evitar prácticas abusivas en contra de los usuarios. El documento plantea que en los contratos de crédito al consumo, éstos podrán darse por terminados en el momento en que el cliente lo decida y sólo continuará en vigor para el pago del principal e intereses. Las entidades deberán eliminar el pago de comisiones o establecer menores cargos a sus cuentahabientes o acreditados cuando éstos utilicen infraestructura propia. "Considera importante que sea la autoridad la que controle las excepciones a las prácticas discriminatorias, a fin de evitar que por interpretaciones erróneas a la ley se logren concentraciones indebidas", cita el documento. Además, se facilitarán los mecanismos para la portabilidad de nómina, sin penalización para el usuario, y se redefinirá el mandato de la banca de desarrollo. Otro punto relevante que contempla el proyecto de dictamen, es la creación por parte de la Condusef, del Buró de entidades financieras, que se integrará con la información proporcionada por los intermediarios, las autoridades y los usuarios. Un buró independiente al de crédito (sistema de información crediticia), que será público y que incluirá comisiones, contratos de adición, productos y servicios, reclamaciones y sanciones a intermediarios. Éste no tendrá información respecto a particulares, únicamente de entidades financieras. A su vez, se le otorgan más facultades a Condusef para que los contratos que ofrecen los intermediarios no contengan cláusulas abusivas. "En caso de incumplimiento, la Condusef podrá imponer multas de 200 hasta 2 mil días de salarios mínimos", así se desprende de este proyecto de dictamen elaborado por integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia, en cuya copia de proyecto de dictamen de 660 cuartillas obtuvo EL UNIVERSAL. El viernes están citadas las comisiones legislativas en San Lázaro para dictaminar la reforma financiera y llevarla al pleno el martes o jueves de la próxima semana. **(Romina Román Pineda, primera plana).**

**La Jornada-Irrita a diputados priistas que SHCP les retenga el gasto:** El descontento por el subejercicio del gasto federal alcanzó las filas de diputados federales del PRI, quienes ayer acordaron turnar una queja al Ejecutivo, porque la Secretaría de Hacienda no libera los recursos, sobre todo para los proyectos que forman parte de las gestiones de los legisladores de ese partido. En una decisión inédita, los priistas decidieron recabar los cientos de expedientes que han sido aprobados para la realización de obra pública en sus distritos, pero que no cuentan con recursos porque el secretario (Luis) Videgaray no libera el gasto, y enviarlos a Los Pinos. Durante su reunión plenaria de ayer, diputados de distintos estados pusieron de ejemplo que los funcionarios del gabinete ni les toman la llamada, como el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jorge Carlos Ramírez Marín, y la subsecretaria de Política Sectorial, Georgina Trujillo Zentella. La cadena de quejas, revelaron diputados del *tricolor*, empezó con la coordinadora de Guanajuato, María Concepción Navarrete, quien reprochó que todos los expedientes tienen dos sellos: uno, el de aprobado, y otro, el de sin recursos. Señalaron que las críticas contra Videgaray, Ramírez Marín y Trujillo Zentella tuvieron como eje el hecho de que los tres fueron diputados de la pasada legislatura, y que en ésta los tres cuestionaron los subejercicios del gobierno de Felipe Calderón. También, que los expedientes están relacionados con obras en los distritos electorales ganados por el PRI, y que con sus votos –resaltaron– también permitieron a Peña Nieto ganar la Presidencia de la República. Entre las intervenciones para lamentar el trato que los diputados priistas reciben, Rubén Escajeda (Durango) exclamó: es una vergüenza cómo nos tratan. El legislador se refirió expresamente –indicaron– a Trujillo Zentella, secretaria de Educación en el gobierno de Roberto Madrazo Pintado en Tabasco, y del círculo cercano de la embajadora en Brasil, Beatriz Paredes Rangel. Antonio Astiazarán (Sonora) señaló que, incluso, la funcionaria no les contesta el teléfono, y cuando los diputados coinciden con ella en la calle o en un acto público los ignora, y nos da la vuelta; no nos saluda. La diputada María de las Nieves García (Oaxaca) resaltó que aun cuando los legisladores han presentado los expedientes completos con los proyectos, como exige la normatividad para obras, los recursos siguen congelados. Guadalupe Sánchez Santiago atribuyó parte del problema a que los asesores de las dependencias aún son los que designó el PAN en el sexenio pasado. Explicó que muchos expedientes son devueltos por el sector central debido a que no están bien integrados, y existe la sospecha de que los funcionarios panistas los hacen mal a propósito. **(Roberto Garduño y Enrique Méndez, primera plana).**

**Excelsior-Aprobada en general y en particular la Ley del Servicio Docente:** Al filo de la 1:58 de la madrugada de este miércoles y por mayoría absoluta, - 94 votos a favor y 27 en contra- el **Pleno del Senado de la República** aprobó en lo general y en lo particular la **Ley General del Servicio Profesional Docente**, la parte cardinal de la reforma del Artículo Tercero Constitucional, en materia educativa, anunció el presidente de la Cámara Alta, Raúl Cervantes Andrade. A pesar de la oposición de la mayoría de los legisladores de izquierda, sus colegas del **PRI, PAN, Verde y Nueva Alianza** –además de siete senadores perredistas- avalaron este ordenamiento que entre otras cosas preserva a cabalidad los derechos laborales de todos los integrantes del Sistema Educativo Nacional y crea para los de nuevo ingreso, condiciones mínimas para garantizar que puedan impartir a las nuevas generaciones “educación de calidad, a la altura del México de hoy y del futuro”.

### **PRI, PAN, PVEM y PANAL avalan con 102 votos la minuta**

Casi a las 23 horas, con 102 votos positivos y 22 negativos, los senadores la habían respaldado en lo general. De inmediato y sin receso, procedieron a analizar si procedían o no 27 reservas a otros tantos artículos de la Ley. Por muy vehementes que fueron en su discurso los legisladores del PT, PRD y PAN, no convencieron al pleno que sin vacilaciones rechazaron en conjunto sus propuestas. La Ley General del Servicio Profesional Docente está integrada por 83 artículos en el cuerpo legal y 22 artículos transitorios. Los perredistas querían matizar más el contenido de la ley. Los panistas tenían el objetivo de hacerla más estricta, al quitarle algunas de las adiciones que hicieron en la Cámara de Diputados, para mantener textos originales en materia de permanencia en el sistema educativo y para que las evaluaciones de los maestros sean públicas para que las conozcan los padres de familia. Después de cerca de 4:30 horas de discusión, a lo largo de las cuales se escuchó 32 intervenciones en tribuna, con discursos que se ubicaron en grupos. Por una parte, los perredistas y petistas que una y otra vez hicieron la misma afirmación: los maestros no son los culpables de la crisis educativa del país; dijeron que la ley docente lesiona los derechos de los maestros, no soluciona el problema de la educación, es punitiva, amenaza la estabilidad laboral de los mentores, los deja indefensos y carece de la definición del modelo educativo que se busca para el país.

### **Defensa de la iniciativa**

Los priistas, panistas, verdeecologistas y Mónica Arriola, de Nueva Alianza, hija de la maestra Elba Esther Gordillo, argumentaron que la ley no lesiona los derechos de los maestros; no atenta contra ellos, ni les genera inestabilidad, como tampoco los somete a una dinámica punitiva. Momentos antes, Luisa María Calderón, del PAN, y Fidel Demédis, del PRD, mostraron con un diálogo la incompatibilidad de las dos posiciones que se mostraron durante largas horas en el pleno del Senado. Demédis decía en tribuna que la ley docente impedirá a los maestros formar ciudadanos críticos; provocará que los niños sean autómatas, dóciles al poder. Terminó su intervención y Luisa María Calderón le solicitó, a través del presidente Raúl Cervantes, permitirle hacer una pregunta. La panista leyó una noticia que hace referencia del robo de cuatro camiones por parte de estudiantes normalistas de Michoacán. Le preguntó con qué método estudian esos maestros normalistas y si ese es el método de aprendizaje que le enseñarán a los niños para ser reflexivos. Conforme pasaron las horas, los discursos en contra, y en favor fueron más fuertes hacia el oponente. Marco Antonio Blásquez, por ejemplo, le lanzó a Luisa María Calderón que ella está en el Senado, como “producto de un fraude electoral”; ella reprochó los argumentos falaces que no llevan a nada en un debate parlamentario, mientras el coordinador de los panistas, Jorge Luis Preciado, la defendió en tribuna. En su oportunidad, Manuel Bartlett, senador del Partido del Trabajo, expresó que la reforma sólo se limita a ser “sancionadora”. El legislador del Verde Gerardo Flores expuso que con el cambio se parámetros para identificar y establecer mecanismos para evitar la pérdida de clases y de los llamados comisionados sindicales, pues se ahorrará en el pago de sus salarios. En la tribuna, los oradores en contra fueron mayoría. Sus voces se escucharon 17 veces. Pero aunque en la tribuna las voces en favor se escucharon 15 veces, sus protagonistas tuvieron la mayoría de los votos. El respaldo a la ley docente en lo general fue de casi cinco a uno; y esa misma votación frenó gran parte de las propuestas de cambio. **(Jaime Contreras, Leticia Robles de la Rosa e Ivonne Melgar, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### Contra la Constitución y el Estado

Anoche, al hablar de la reforma educativa con Carlos Puig (MILENIO Tv), dos líderes de la CNTE advirtieron textualmente: "Vamos en la *vía de los hechos* a negar su aplicación...".

¡Chíngale!

Para uno de ellos la reforma, sobre todo en la consecuyente y nueva del Servicio Profesional Docente, es... "un hecho consumado *para el Estado y el gobierno*".

Ignora, evidentemente, que el Estado (organización social soberana que tiene el poder administrativo y de regulación sobre un determinado territorio) aglutina todas las instituciones con potestad para regular y controlar el funcionamiento de la comunidad a través de leyes.

Desconoce por tanto que "el gobierno" es uno de los tres poderes, el Ejecutivo (Legislativo y Judicial son los otros), y tampoco sabe que el sistema político de México es, aunque no lo admita, democrático.

Si como este líder piensan los integrantes del tumultuario, pero minoritario grupo de presión laboral, económica y política (no "educativa", desde luego), que aglutina la CNTE, ¿qué les depara a los niños y jóvenes que mantienen como virtuales rehenes? **(Carlos Marín, primera plana).**

### Milenio-La Historia en Breve...

#### Hicimos lo correcto

Fue un martes de ajedrez. Los maestros bloquearon temprano la zona de Reforma e Insurgentes para presionar la sesión en el Senado. Se esparció entonces la versión de que irían al aeropuerto e, incluso, estrangulaban alguna entrada carretera. Las policías del DF y Federal no podían confiarse. Los círculos preventivos de las policías en la zona del aeropuerto y otros puntos de la ciudad fueron ostensibles, disuasivos. Si se resta el caos vial en las afueras del Senado y la Secretaría de Gobernación, el martes transcurrió en apreciable tranquilidad. Hoy se espera un miércoles difícil en las calles. Pero parece que, aprobada la reforma educativa, será el último. Los maestros piensan dar una postrera demostración de poderío y disolverse, hasta la próxima. Quizá el jueves ni siquiera mantengan ocupada una parte del Zócalo. Si las cosas se dan así, habrá que reconocer el éxito de la estrategia conjunta Mancera-Osorio Chong. Habrían mantenido la calma, a pesar de que el clamor de "orden-fuerza" era ensordecedor. Miguel Ángel Mancera llegó a tener una desaprobación ciudadana cercana a 80 por ciento. ¿Hiciste lo correcto?, le pregunto a Mancera. "La Ciudad de México nunca había enfrentado tantos bloqueos en un número tan cuantioso", responde. "Hicimos lo correcto. Había que aguantar la crítica y ver por todas las consecuencias. No tenemos un hecho que lamentar sobre la integridad de los capitalinos. Entiendo la molestia ciudadana, pero espero que al final se den cuenta de que este conflicto, que pudo ser muy complicado, termine con las sesiones legislativas, el diálogo y las mesas". Sin presos ni muertos. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

#### ¿No era la economía?, ¡estúpido!

Es como ver la pelea de dos calvos por un peine. **Florestán**

San Petersburgo, Rusia. Cuando en 1992 Bill Clinton veía desde su escritorio de gobernador de Arkansas cómo George Bush se elevaba a niveles de popularidad sin precedente de 90 por ciento tras sus triunfos por el fin de la Guerra Fría y la victoria en la guerra caliente del Golfo Pérsico, nadie dudaba de su reelección.

Ante aquella muralla infranqueable que era la popularidad de Bush padre, un asesor de Clinton, James Carville, colgó un letrero en una pared de su estrecho cubículo: *Es la economía, estúpido*, aludiendo a la grave crisis económica que pasaba Estados Unidos y a que su presidente no daba la importancia debida llevando a Estados Unidos a un desastre económico, pero él muy popular.

Y desde ahí se montó Clinton para derrotar al republicano e impedir su reelección.

Efectivamente, *iera la economía!*

Hoy lo recupero, porque esa sentencia que ha sido siempre válida, primero es el bienestar y prosperidad de los pueblos y luego lo demás, parece haberla olvidado Barack Obama.

Hoy, agobiado por una crisis fiscal a la que no le encuentra una solución sin haber salido de la hecatombe bancaria, con un crecimiento raquítico y el desempleo en uno de sus niveles más altos, este presidente de Estados Unidos, como la mayoría de sus antecesores, hace a un lado lo grave, la economía, y se lanza, como Bush padre y como Bush hijo, por el precipicio de la guerra, como también lo hiciera el mismo Clinton en Afganistán, y pide una intervención armada, un ataque a Siria que parece inminente.

No recuerdo una guerra desde Vietnam, la primera derrota militar en su historia, que haya ganado Estados Unidos.

Hoy, que el mundo se tambalea por la crisis económica y la incapacidad de sus dirigentes políticos para resolverla, Obama incluido, se lanza a una nueva aventura bélica, olvidando, como los Bush, que era, es y seguirá siendo, *la economía, estúpido.*

Y quizá en esta aventura no arrastre al mundo reunido aquí en el G20, pero sí le robará una oportunidad de superar la debacle económica mundial.

Y todo por una guerra. Otra.

### RETALES

**1. PLAZO.** En los primeros de los 120 días que se dio el presidente Peña Nieto para transformar el país, y aprobada ya la Ley del Servicio Profesional Docente, la que sigue es la reforma financiera y la secundaria de telecomunicaciones;

**2. BEJARANO.** Aseguran que René Bejarano se ha alejado de Andrés Manuel López Obrador, harto de tanto desdén, lo que anuncia un alineamiento con Marcelo Ebrard, si es que alguna vez no lo estuvo; y

**3. MANO.** Ya en Marcelo, en la carta que firmó el senador Mario Delgado sobre la reforma educativa se descubre una caligrafía que no es la suya y que me recuerda la de Ebrard. Esa carta descompuso algunos de los primeros acuerdos con la CNTE.

**(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** el nerviosismo por las reformas estructurales tocó ahora a los empresarios, al grado que algunos hablan ya del "inevitable domingo negro".

Se refieren al próximo domingo, cuando el presidente **Enrique Peña Nieto** anunciará el contenido de la reforma hacendaria. Y es que dan por sentado un aumento que dejaría el impuesto sobre la renta "entre 32 y 39 por ciento".

Y por si faltara algo, varios ya comenzaron a creer en la versión de que, además, habrá un "impuesto al patrimonio, o a la riqueza", que gravaría las propiedades y las cuentas bancarias con una tasa de 1 a 2 por ciento.

**:Que**, por cierto, el anuncio de la reforma hacendaria será en la tarde o noche del domingo. ¿Para no darle municiones a **Andrés Manuel López Obrador** en su largamente anunciado mitin en el Zócalo al mediodía?

**:Que** el debate de la Ley General del Servicio Profesional Docente se trabó durante varias horas por las divisiones que persisten en Acción Nacional.

El coordinador panista en el Senado, **Jorge Luis Preciado**, insistió toda la mañana en tratar de convencer a los 38 blanquiazules de votar juntos por instrucciones de su dirigente nacional, **Gustavo Madero**, pero los "corderistas" machacaron que la evaluación debía obligar a despedir a los maestros que no pasen las tres evaluaciones, aun si el documento tuviera que devolverse a la Cámara de Diputados.

**:Que** mientras se abría una pausa en la negociación entre el magisterio de Oaxaca y el gobierno federal, el gobernador **Gabino Cué** se reunió con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para plantearle directamente las peticiones de los docentes.

**Cué**, quien por la mañana se reunió durante más de una hora con los integrantes de la sección 22 para escuchar sus demandas, algunas vinculadas con temas económicos, como el de sus bonos congelados.

**:Que** la Arquidiócesis de México ha declinado opinar sobre las manifestaciones de la CNTE por temor.

Calculan que cualquier declaración podría provocar que estos grupos irruman en la Catedral Metropolitana durante la misa que oficia el cardenal **Norberto Rivera** todos los domingos al mediodía. **(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Porros impunes**

"Hay una violencia indispensable: la violencia contra la violencia".

André Maurois

Los policías suelen ser lo más bajo del escalafón social en la sociedad mexicana. En las encuestas sobre la aprobación de las instituciones públicas de nuestro país, ocupan siempre los lugares más bajos.

Sólo los diputados los rivalizan.

La verdad es que, por lo menos hasta ahora, quienes ingresan a las filas de las corporaciones policiales en nuestro país son personas de origen humilde, con pocos estudios y sin más posibilidad de empleo que las fuerzas de seguridad.

Quizá porque son humildes, los porros que suelen hacer acto de presencia en las manifestaciones que se llevan a cabo de manera constante en la Ciudad de México saben que pueden abusar de ellos.

Este domingo 10. de septiembre unos golpeadores agredieron con saña a policías y granaderos en el marco de las protestas por las reformas estructurales y por el Primer Informe de Gobierno. Los porros atacaron con piedras, palos, canicas lanzadas con resorteras y bombas Molotov y lesionaron a varios uniformados.

Éstos aguantaron con gallardía y valentía y sólo en casos extremos detuvieron a los agresores.

En total fueron 16 los detenidos: dos menores de edad, 11 hombres y tres mujeres. Pero con las modificaciones que a principios de año la Asamblea Legislativa hizo a la legislación sobre ataques a la paz pública, la Procuraduría capitalina ha anunciado que liberará bajo fianza a todos los acusados.

Los primeros agresores fueron liberados con fianzas de apenas 8 mil pesos. La ley fue modificada para garantizar la liberación de los detenidos por los disturbios el pasado 10. de diciembre, el día de toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto.

Debe ser terrible para los policías, que aguantaron pacientemente el asalto violento de los porros, saber que éstos quedan en libertad de manera automática. La próxima vez que los encuentren, porque es un grupo pequeño pero muy activo y violento, los porros podrán reírse de los uniformados.

Sabrán que no importa lo que hagan sus acciones quedarán en la impunidad. Gozan, después de todo, de la protección de los diputados de la Ciudad de México.

En los países del mundo con real Estado de derecho los ataques a policías, lejos de ser considerados menos graves que otras agresiones, son objeto de sanciones mucho más severas. Los gobernantes y legisladores de esas naciones

entienden que si no se da una protección especial a los policías, las esperanzas de preservar la paz y la tranquilidad de una comunidad se desvanecen y ésta cae en la ley de la selva.

Ayer la CNTE bloqueó nuevamente durante horas el cruce del paseo de la Reforma y la avenida de los Insurgentes, quizá el de mayor importancia de la Ciudad de México. No sólo es ya costumbre sino que es algo a lo que tenemos que acostumbrarnos.

El propio gobierno de la capital reconoce que no tiene la fuerza para enfrentarse a los militantes de la CNTE.

Al final debemos agradecer que ni los activistas de la Coordinadora ni los porros nos hayan hecho más daño a los ciudadanos o a los policías. La verdad es que estamos indefensos ante grupos políticos y porros.

El gobierno de la Ciudad de México dice que sólo usará la fuerza pública en casos en que los ciudadanos sean agredidos físicamente. Lo ha cumplido. Pero incluso en los casos en que los policías son atacados violentamente, las autoridades están atadas de manos.

Me imagino que cuando los porros maten a algún policía los diputados de la Asamblea Legislativa cambiarán la ley para que ni siquiera en este caso los agresores tengan que pisar la cárcel. Después de todo, los policías se merecen todas las agresiones, incluso la muerte, por ser pobres y por meterse a trabajar de policías.

### LA CNTE

Ayer, en el enésimo bloqueo de Insurgentes y Reforma por la CNTE, los ciudadanos empezaron a confrontar a los activistas con insultos y empujones. Es lógico. Si la autoridad no puede proteger a los ciudadanos, éstos tendrán que hacerlo por sí mismos. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### El Universal-Bajo Reserva...

EXTRAÑADOS y sorprendidos quedaron los funcionarios del gobierno de la ciudad encargados del operativo de seguridad ante el #1SMx —las protestas de grupos radicales del pasado domingo— con las acciones de legisladores del PRD de la corriente IDN, de René Bejarano. Los diputados pidieron a los dirigentes de la sección 22 de la CNTE apoyar a los detenidos del “Frente Oriente”, identificados por la autoridad como anarquistas. La solicitud a los profesores fue presentada como pago por el rechazo que hizo en tribuna la diputada Aleida Alavez Ruiz a la aprobación de la Ley de Servicio Profesional Docente, nos dicen. Durante una manifestación en la Procuraduría del DF, funcionarios capitalinos detectaron la presencia de Francisco Villalobos Ricardez, segundo en la pirámide jerárquica de la Sección 22. ¿De qué lado juegan los fieles de Bejarano?, se preguntan en el equipo del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera.

MUY CALLADITOS andaban, por cierto, los maestros de la CNTE, al igual que Andrés Manuel López Obrador, con el asunto de las movilizaciones del próximo domingo en defensa del petróleo, lo que el tabasqueño llama “la privatización de Pemex”. Ninguna de las partes daba señales de cómo se realizaría el mitin en la plancha del Zócalo, ocupada por los profesores inconformes con la reforma educativa. Pero ya salió el acuerdo: los de la CNTE le tienen apartadito un lugar a don Andrés Manuel, para que con su Morena, protesten juntos contra la iniciativa de reforma energética y la reforma y leyes secundarias en materia de educación.

LA ESBELTA complexión de un militar captó la atención en la reciente ceremonia de graduación de cadetes del Heroico Colegio Militar. Después de haber obtenido su libertad por desistimiento de la PGR a las acusaciones por supuestos vínculos con el crimen, el general Tomás Ángeles Dauahare hizo su primera aparición pública en un evento de la Secretaría de la Defensa Nacional. El hombre es actualmente asesor del general secretario Salvador Cienfuegos Zepeda. Como él, poco a poco se reintegrarán al Ejército los jefes militares que quedaron recientemente libres. Hace unos días, el general Roberto Dawe estuvo en las instalaciones de la Sedena, en la semana de promociones en el escalafón, nos comentan.

PARA BAJAR la tensión de la noche del domingo y madrugada del lunes, espacio que dedicaron a la aprobación de la Ley

de Servicio Profesional Docente, diputados del PRI y del Verde, encabezados por su coordinador Arturo Escobar, se dieron tiempo para una cascarita de futbol en la cancha del Palacio Legislativo de San Lázaro, que sigue bajo la custodia de policías federales y del Distrito Federal. Los del tricolor no tuvieron piedad de sus aliados electorales y les metieron cuatro goles. Don Arturo, del Verde, acortó la ventaja con dos tiros que entraron al arco priísta.

LA CANCELLERÍA mexicana siempre ha utilizado la palabra "compartimentar" en la relación con EU, para evitar que un problema contamine toda la agenda. Pero hoy es muy poco propicio el buen clima para la visita del vicepresidente de EU, Joseph Biden, a México, por la reciente información de que las agencias de seguridad espionaron al entonces candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, nos dicen. El número dos de la Casa Blanca viaja en las próximas semanas a la cabeza de una delegación, entre quienes están los secretarios de Estado, John Kerry, y del Tesoro, Jacob J. Lew. Vienen al DF para instalar el mecanismo de diálogo económico que acordaron los mandatarios Peña Nieto y Barack Obama, durante la visita del mandatario estadounidense a nuestro país en mayo. Washington tendrá que sanar la herida en muy poco tiempo. **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

¿EN SERIO? ¿Que el gobierno de Enrique Peña Nieto reconoce el liderazgo legítimo de Napoleón Gómez Urrutia al frente del sindicato minero?

PUES ESO es lo que presume en su página web el organismo internacional IndustriALL Global Union, que afirma que sus representantes se reunieron en Los Pinos con el Presidente.

EN EL ENCUENTRO, realizado hace algunos días, también habría estado el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, además de miembros de la Confederación Sindical Internacional.

SERÍA EXTRAÑO que el organismo se aventara a difundir esta versión sin ser cierta.

PERO AHÍ no acaban las sorpresas, pues según el colectivo internacional, la administración de Peña Nieto, iagárrense!, continúa en negociaciones también con el sindicato de electricistas en busca de "soluciones" pa' su problemita.

HABRÁ QUE preguntarle a Navarrete Prida si es cierto y, sobre todo, por qué se lo tienen tan calladito.

UNA DUDA: ¿entre toodo el equipo que apoya a Ernesto Cordero no hay quien lo asesore en materia de seguridad?

RESULTÓ por demás extraño verlo llegar caminando a la sede del Senado, al lado de Mariana Gómez del Campo, no porque no pueda andar como cualquier mortal... sino porque él mismo se quejaba de eso hace unos días.

CUANDO el asalto magisterial a San Lázaro, el senador panista se le fue a la yugular al gobierno del Distrito Federal - léase a Miguel Mancera- por no garantizar la seguridad de los legisladores.

Y, SIN EMBARGO, ahora que se instaló un cerco policiaco para permitirles a los senadores llegar sin sobresaltos. ¡Cordero lo hizo a pie!

O ANDA en la calle o piensa que, ahí, nadie lo va a reconocer.

HABRÁ QUE rezarle al Arcángel San Gabriel, santo patrono de los diplomáticos, para que los diputados mexicanos no desaten una guerra con Estados Unidos.

UN GRUPO de legisladores, tanto del PRI como del PRD y el PAN, tiene planeado presentar un "enérgico" reclamo en Washington por el supuesto espionaje norteamericano a Enrique Peña Nieto.

LA COSA ESTÁ en que la queja la van a presentar no al gobierno de Barack Obama... isino a los congresistas!

ES DECIR, en la reunión que tendrán este fin de semana -que es para otra cosa- le van a reclamar a los del Legislativo lo que hizo el Ejecutivo. ¡Vaya!

EL MÁS ACELERADO es el perredista Fernando Zárate cuya experiencia en los asuntos de la política internacional quién sabe cuál sea, pues lo mismo ha presentado iniciativas para combatir el bullying que para crear el seguro de desempleo o para regular los casinos.

PERO, BUENO, hay que ser optimistas: en una de éstas el diputado consigue que los gringos nos devuelvan Texas.

CUENTAN QUE el otro día, luego de la marcha y los bloqueos, un maestro de la CNTE entró a una de las tradicionales cantinas del Centro Histórico.

APENAS se sentó en la barra, el cantinero le preguntó: "¿Qué va a tomar?".

Y EL MAESTRO respondió: "Lo de siempre: el aeropuerto, las principales avenidas, el Senado...".

CONSTE: es chiste aunque los chilangos ino se rían! (**Redacción, página 10**)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez





Vía Libre



**TLACUACHERÍAS**

Ajustes en Radio y  
Televisión de Hidalgo,  
dicen habrá relevo en la  
dirección de TV...

A rectangular graphic with a red border. On the left is a cartoon illustration of a tiger. To the right, the word "TLACUACHERÍAS" is written in a stylized, colorful font. Below it, there is a short paragraph of text in Spanish.